

# El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.  
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre  
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.  
Comunicados á real linea.

OVIEDO

Viernes 31 de Julio de 1885

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,  
Plazuela de la Catedral, num. 9.  
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y  
Ultramar, se hacen en esta Administracion.

NUM. 1.353

Señora de señoras de los trenes  
del ferrocarril de LEON á Gijón  
en todas las estaciones de  
la linea.

## VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11, 10 m. y 8,40 tarde.  
Burgos, 1,19 y 3,31 tarde.  
Pajares, 1,33 y 6,25 tarde.  
Navidiel, 2,38 y 7,01 tarde.  
Linares, 3,20 y 7,49 tarde.  
Malvedo, 3,47 tarde y 8,10 noche.  
Puebla los Fierros, 4,11 y 8,41 n.  
Camponarces, 4,25 y 8,57 noche.  
Pola de Lena, 5 m. 4,29 t. y 9,16 n.  
Santullana, 6,45 m. 5,32 t. y 9,48 n.  
Mirres, 7,04 m. 5,11 t. y 10,04 noche.  
Albapa, 7,22 m. 5,17 t. y 10,16 n.  
Chimanes, 7,43 m. 5,23 t. y 10,29 n.  
Segades, 8,01 m. 5,38 t. y 10,49 n.  
Oviedo, 8,58 m. 6,05 t. y 11,14 n.  
Lugones, 9,43 m. 6,19 t. y 11,28 n.  
Lugo, 9,34 m. 6,30 t. y 11,39 n.  
Serrin, 10,05 m. 6,35 t. y 12,04 n.  
Veriña, 10,29 m. 7,11 t. y 12,21 n.

## VIA ASCENDENTE.

Gijón, salida 6,32 y 9,30 m. y 48 t.  
Veriña, 7,12 y 9,49 m. y 5,08 t.  
Serrin, 7,28 y 10,04 m. y 5,24 t.  
Lugo, 7,51 y 10,26 m. y 5,50 t.  
Lugones, 8,07 y 10,40 m. y 6,20 t.  
Oviedo, 8,44 y 11,06 m. y 7,02 t.  
Segades, 9,02 y 11,29 m. y 7,02 t.  
Chimanes, 9,16 y 11,32 m. y 7,45 t.  
Albapa, 8,01 noche.  
Mirres, 9,57 y 11,46 m. y 8,16 t.  
Santullana, 9,59 m. 12,02 t. y 8,35 n.  
Pola de Lena, 10,16 m. y 12,36 t.  
Camponarces, 10,54 m. y 12,42 t.  
Puebla los Fierros, 11,17 m. y 1,02 t.  
Malvedo, 11,43 m. y 1,33 t.  
Linares, 12,15 y 2 tarde.  
Navidiel, 1,01 y 2,49 t.  
Pajares, 1,31 y 3,54 tarde.  
Lusdongo, 2,27 y 4,10 tarde.  
Leon, llegada, 4,26 y 5,55 tarde.

## TRUBIA.

DESCENDENTE.  
Oviedo: 11,10  
mañana y  
7,20 noche.  
San Claudio:  
11,27 maña-  
na y 7,37  
noche.

ASCENDENTE.  
Trubia: 7,35  
mañana y  
4,45 tarde.  
San Claudio:  
7,50 maña-  
na y 5,11  
tarde.

Los trenes corren, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª y 2.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia; y de 3.ª solamente en ó para las estaciones de Leon, Oviedo y Gijón, y de Trubia.  
Los viajeros de las líneas se arreglan al momento.

## El Eucalipto gigantesco.

Su cultivo, importancia económica é higiénica.

(Conclusion.)

La escala gradual de lo que crece el *Eucalyptus glóbulus* es la que sigue:

Año	Altura	Circunferencia
1 año	2,50 metros.	0,10 metros.
2 "	4,50 "	0,15 "
3 "	6,50 "	0,25 "
4 "	9,50 "	0,35 "
5 "	12,50 "	0,50 "
6 "	14,50 "	0,70 "
7 "	16,50 "	0,80 "
8 "	18,50 "	0,90 "
9 "	19,50 "	1,00 "
10 "	20,50 "	1,15 "

Si siguiendo la misma relacion, debería alcanzar á los 20 años el Eucalipto citado, unos 30 metros de altura, por una circunferencia de 60 centímetros, lo que es una verdad, por mas que parezca una ilusion.

**Poda.**—La poda es muy perjudicial al Eucalipto, porque siendo tan rápido su crecimiento, como esta operacion facilita el desarrollo en altura y no en grueso, expone al árbol á que se tronche ó se doble por su propio peso; por lo tanto, conviene dejarle todas las ramas laterales que broten en su tronco para conseguir el crecimiento en diámetro, que tan necesario le es para su sostenimiento.

**Apeo.**—El apeo del Eucalipto debe efectuarse cuando la sávia funciona menos activamente, en enero ó febrere, y tambien puede hacerse en agosto ó setiembre; cortado en otra época, la madera se seca rápidamente, retorciéndose de un modo que dificulta su empleo para la construccion.

**Importancia higiénica del Eucalipto.**—En la reunion de los delegados de las sociedades científicas de Francia para tratar esta importante cuestion, el doctor Pietra Santa, comisario de la Sociedad Climatológica de Argel, dió cuenta de la investigacion que él mismo habia provocado y dirigido en las tres provincias de la colonia para determinar la importancia higiénica del *Eucalyptus*, en la forma siguiente: «Que en las cincuenta localidades que correspondieron al llamamiento de la Sociedad, las plantaciones de este árbol, en 1874, alcanzaron la cifra de un millon; y que las principales conclusiones de su investigacion, las reducia sucintamente á:

«Que la influencia higiénica del *Eucalyptus* en Argel, es innegable: Que en todas partes donde se han cultivado en grupos mas ó menos compactos, las fiebres intermitentes han disminuido grandemente en intensidad, frecuencia y gravedad, y por último: Que los terrenos pantanosos é incultos han sido saneados ó trasformados, con gran beneficio de los intereses particulares y de la colonizacion argelina.»

Los mismos hechos y los mismos resultados se han observado en Córcega, donde, gracias á la iniciativa y perseverancia de un solo hombre, el Dr. Carlotti, á fines del citado año habia en aque-

lla isla mas de 600.000 plantas de Eucalipto en plena vegetacion.

En la Memoria de nuestro apreciable é ilustrado amigo Mr. Guy sobre *La Agricultura y Comercio de Argelia*, publicada en 1876, dice:

«Segun el autorizado dictámen de los Sres. Cordier y Trottier, el *Eucalyptus glóbulus* se presta ventajosamente para el arbolado, así como tambien el *E. resinifera*, el *red-gum* y el *pendulosa*, y hasta unos veinte mas de los recientemente importados.»

Respecto á la especial ventaja de purificar el aire, el Dr. Arnado Maurin dice: «En las granjas donde abundan las plantaciones de Eucalipto, se goza de una inmunidad sorprendente, porque las fiebres de ellas han desaparecido completamente.» Estos mismos hechos los confirma tambien el capitán Ney en sus investigaciones en los valles de Boua y de Ain-Mokra, así como tambien Mr. Riviere en todas las comarcas donde la Sociedad Argelina ha hecho plantar estos preciosos árboles como elemento de higiene y comercio. Bajo estos dos puntos de vista, recomiendo tambien dicha Sociedad el *E. nivalis* de la Nueva Caledonia (*Malenia leucodendron*), elogiando su incontestable eficacia contra emanaciones palúdicas, y el espesor de sus capas ó cortezas afeltradas, que pueden preservarles de los incendios. El célebre químico Berthelot dice que del *Eucalyptus* se extrae una sustancia azucarada llamada *Eucalyna*, sin citar cuáles sean sus virtudes medicinales.

A la potencia absorbente del Eucalipto, que sana los terrenos cenagosos en un período de tiempo relativamente brevísimo, y á

sus continuas emanaciones balsámicas, que enriquecen el aire de elementos altamente respiratorios, deben añadirse, segun Mr. Trottier, las propiedades eminentemente tónicas y antitípicas de sus diversas partes vegetales, que ofrecen á la medicina inapreciables recursos para combatir directamente la fiebre, empleadas bajo la forma de verdaderos medicamentos.

Al Dr. Miergre se debe, tras varios experimentos, destilar las hojas y obtener un licor llamado *Eucalypsinto*, que al paso que alegra y es agradable al paladar, contiene muchas propiedades útiles y medicinales.

Los médicos ingleses de las colonias de Australia atestiguan que la infusion de las hojas del Eucalipto paraliza los progresos de las afecciones del pecho en el primero y segundo grado, así como sus emanaciones aromáticas contribuyen poderosamente á la cura radical de estas mismas enfermedades. Verdad innegable es que muchos ingleses van á Melbourne, capital de Australia, á curarse por el *régimen eucalipto*, y que pasan á la sombra de los grandes bosques de estos mirtos gigantes para respirar sus saludables emanaciones. Larga travesía de doce mil kilómetros de ida y vuelta; pero por costosa que sea, si muchos son los que la emprenden, tambien muchos recobran la salud.

**Conclusiones.**—De la justa y merecida importancia que desde hace algunos años goza el Eucalipto, y de lo que dejamos consignado y está terminantemente probado, resulta:

Que se multiplica, cultiva y crece con facilidad.

Que su madera es excelente pa-

de él, sin pensar dónde caía y quién podía recogerlo.

—Nada,—continuó,—nada puede compararse con lo que yo sufrí entonces, porque no puedo decir lo que ella era para mí. Alberto mismo se me hizo por el pronto odioso; pero era el mejor de los hijos. Sus sentimientos no podían ser más nobles, y esto me detuvo en las ocasiones en que pensé acudir á los tribunales, y confesando mi falta ó mi crimen, reclamar á mi heredero legítimo.

La voz del Conde espiró al decir estas palabras, y se cubrió el rostro con las manos para ocultar dos gruesas lágrimas que corrían por sus mejillas.

Abrióse la puerta y apareció la cabeza del escribano.

El juez le hizo señal de que volviera á ocupar su puesto.

Luego, dirigiéndose al Conde de Commarin, le dijo:

—Caballero, habéis cometido una gran falta á los ojos de Dios y á los ojos de la sociedad, y como lo estáis viendo, sus consecuencias son terribles; pues bien, en cuanto de vos dependa, debéis reparar las consecuencias de la falta.

—Tal es mi intencion, señor juez, y aún añadiré que ese es mi más vivo deseo.

—Sin duda me habéis comprendido,—dijo insistiendo el juez.

—Sí, señor juez, lo comprendo.

—Será un consuelo para vos el saber que el Sr. Noel Gerdy es digno por todos conceptos de la alta posicion que vais á devolverle, y acaso tengais que su carácter se ha templado más que si hubiera estado cerca de vos. La desgracia es un maestro cuyas lecciones se aprenden; es además un hombre de gran talento, y tendréis en él un hijo digno de vuestros antepasados; en fin, ninguno de vuestra familia ha claudicado, porque Alberto no es Commarin.

—No, no es un Commarin—repuso vivamente el Conde,—porque á estas horas se habria muerto, y la sangre lo lava todo.

Aquellas palabras del Conde hicieron reflexionar profundamente al juez.

—Estáis, pues, seguro de la culpabilidad de Alberto?

El Conde miró con asombro al juez.

—Sólo estoy en París desde ayer noche,—respondió,—é ignoro todo lo que ha podido pasar; lo que únicamente sé es que no se procede ligeramente contra un hombre que se hallaba en la situacion de Alberto, y si le habéis mandado prender es indudablemente porque debéis tener pruebas positivas.

El juez se mordió los labios y no pudo ocultar un movimiento de disgusto. Le habia faltado la prudencia queriendo ir demasiado deprisa. Habia creído que el Conde estaba completamente trastornado, y acababa de despertar su desconfianza, lo cual era una torpeza insigne: esas torpezas cuando se incurre en ellas pueden echar á perder todo lo conseguido y desbaratar todas las combinaciones.

Un testigo que ya está en guardia no es ya un testigo con el cual se puede contar; antes de comprometerse pesa las preguntas que se le hacen y las respuestas que debe dar.

Por otra parte, la justicia, lo mismo que la policía, está siempre dispuesta á dudar de todo, á suponerlo todo y á sospechar de todo el mundo, ¿Hasta qué punto el Conde era extraño al crimen de la Jonchere? Evidentemente dos días antes hubiera hecho los mayores esfuerzos para salvar á Alberto, creyendo su honor interesado, segun se podía comprender por su misma relacion.

El juez, sin poderlo remediar pensaba que el Conde era hombre para suprimir cualquier obstáculo; y, por último, no veia claramente cuál era el interés del Conde en este asunto. Sentíase, por lo tanto muy contrariado.

—Señor Conde,—dijo,—cuando co-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## HISTORIA DE UN CRIMEN

París, obtenia permiso para venir á visitarla.

Un día mis espías me avisaron que estaba en la casa, y fui á ella. Mi presencia no la turbó lo más mínimo; llegué á creer que se me engañaba é iba á decirselo, cuando sobre el piano ví unos guantes de gamuza como los que usan los militares. No queriendo escándalos, y no sabiendo á qué exceso pudiera llevarme mi cólera, me marché sin pronunciar una palabra. Después no la he vuelto á ver; me ha escrito y nunca he abierto sus cartas; ha tratado de verme, y no lo ha podido lograr.

Parecia mentira que el Conde de Commarin, aquel hombre tan altanero, hablara así, entregando su vida entera á un desconocido. Es que estaba en una de aquellas horas de desesperacion próximas al estravío en que la cabeza se pierda por completo. ¿Qué le importaba aquel secreto llevado por tantos años? Lo echaba al suelo por desembarazarse

ra obras de ebanistería y carpintería, de duración y resistencia, así como para armazones que deban permanecer dentro del agua, como estacadas, traviesas, etc.

Que su sávia, sumamente aromática y balsámica, sana la atmósfera; de ahí la propiedad de absorber una gran cantidad de agua y sanear los terrenos pantanosos y remediar la insalubridad.

Que de su corteza y leño se extrae un bálsamo que dá perfume á los cueros, y que sus hojas y ramaje, sometidos á la destilación, producen un aceite que disuelve las resinas y arde sin humo.

Que la esencia del Eucalipto ocupa ya un lugar importante en la perfumería, y la farmacia la emplea como febrífuga y sustituyente de la quinina.

Creemos inútil aducir mas datos para recomendar las excelentes condiciones del Eucalipto, y demostrar cuán urgente es que por todos se atienda con la mayor eficacia á su propagación, no solo por el lugar tan distinguido que ocupa en la economía de la naturaleza, sino en razón de sus diversos aprovechamientos.

Balbino Cortés y Morales.

Algunos colegas madrileños vienen estos días poniendo el grito en el cielo contra los acordonamientos, lazaretos, fumigaciones y demás medidas preventivas, tomadas por los pueblos que aspiran á verse libres de la terrible epidemia que hoy aflige á gran número de provincias.

No sabemos como calificar la conducta de esos periódicos que después de haber tolerado y aún defendido las órdenes dictadas por las autoridades madrileñas para que los segadores y demás viajeros, procedentes de puntos infestados, fueran á la intemperie fumigados y detenidos antes de entrar en la coronada villa, censuran de un modo exagerado cuantos acuerdos toman los municipios, que solo á sus propios y escasos recursos se ven entregados, en las actuales críticas circunstancias.

¿Será que la vida de los habitantes de Madrid, merece mas respeto que la de los de provincias? No.

Lo que ocurre es, que como en Madrid cuentan con grandísimos elementos para prevenirse contra el mal, puesto que el municipio, el gobierno civil y aún el ministerio, todos trabajan y gastan sin consideración; suponen que en el resto de España ocurre lo mismo.

Aquí nadie puede nombrar comisiones científicas, bien retribuidas; nadie puede gastar, porque no los hay, miles de pesetas en desinfectantes. Así es, que el medio que juzgamos mas eficaz y mas económico, es aislar, fumigar, y obligar á que se detenga, el tiempo necesario, á todos los que *huyendo* de los puntos infestados, pueden ser los propagadores del mal, allí donde no existía.

Contra la opinion de todos esos periódicos y de todos esos sabios, que aún no han sabido decirnos categóricamente si los aislamientos son ó no favorables, sostenemos la opinion de que de la parte allá del Pajares, debe establecerse la fumigación para todos los que procedan de puntos infestados, ó hayan pasado por ellos.

Alguien nos dirá que con esto se perjudica á la provincia, puesto que disminuirá el número de los que la visiten. Pero es preferible cien veces la conservación de la salud, á todas las especulaciones habidas y por haber.

## Seccion provincial.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Navia 22 de Julio de 1885.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Hoy terminaron los exámenes públicos de los niños que concurren á la Escuela superior de esta villa; el acto revistió gran solemnidad y el resultado de los ejercicios fué muy brillante.

El señor Rodriguez Sama, ilustrado maestro de esta villa, incansable y celoso cual pocos, rogó al Sr. Alcalde le permitiese celebrar los exámenes en el salon de las consistoriales; el Sr. Fernandez Vallina accedió con sumo gusto á tales súplicas. Transformóse, pues, el salon de sesiones en una escuela modelo, siendo esto motivo para que el público apreciase en lo que vale el varia-

do y completo menaje que el Sr. Sama tiene en su escuela.

El día 20 á las diez de la mañana se dió principio á los exámenes bajo la presidencia del Sr. Alcalde y demás individuos de la Junta local de primera enseñanza, asistiendo muchísimos padres de familia entre los cuales pudimos ver representantes de todas las clases sociales.

Los primeros ejercicios fueron de lectura y Geometría, por la mañana, y de Geografía é Historia por la tarde, comenzándose por las últimas secciones, compuestas de niños que apenas llegan á los siete años, concluyendo por aquellos que ponen hoy término á su primera educación. Todos rivalizaron en conocimientos, sorprendiéndose el público al ver la soltura y aplomo con que los alumnos contestaban á las preguntas del programa y demostraban, al mismo tiempo, en el encerrado sencillas ó difíciles problemas de Geometría. Leyeron prosa y verso con propia entonación.

Pasamos la tarde embelesados oyendo á los niños fechas y hechos principales de la Historia patria y á la par señalaban en los mapas la region de los acontecimientos que narraban; no hay ninguno, absolutamente ninguno, que ignore los nombres y situación de las capitales, rios, montañas, etc., de Europa, manejando algunos, cual prácticos consumados, los mapas y esfera armilar. La Junta local quiso penetrarse bien del aprovechamiento de los alumnos y vió que ni una sola pregunta dejaba de ser contestada categóricamente.

Maravillados quedamos al presenciar en el día siguiente los ejercicios de análisis gramatical, todos conocen teórica y prácticamente las cuatro partes de la Gramática castellana.

En doctrina cristiana é Historia sagrada cautivaron la atención del auditorio; no se limitan á recitar el P. Asteite, sino que dan pruebas de que se han penetrado del sentido que encierran las preguntas y respuestas.

Hoy se examinaron de Aritmética; las cuatro reglas son á todos familiares, y en las últimas secciones se resolvieron ecuaciones de primer grado. Todos conocen el sistema métrico decimal y resuelven, los más adelantados, cuantos problemas se les presenten.

Y llegó el momento de presentar planas y mesas revueltas con todos los ejercicios de escritura; allí campea una preciosa letra española de perfiles elegantes y severos.

Inmediatamente procediose á distribuir las calificaciones y adjudicar los premios.

¡Qué cuadro tan bello presentaba el salon!

El Sr. Alcalde colocaba en el pecho de los más aplicados medallas de honor, mientras el Maestro é individuos de la Junta daban á los demás diplomas con la calificación y algun libro de mérito á los sobresalientes y notables; debióse esto al Municipio que así lo acordó á propuesta del celoso Sr. Alcalde.

Concluida la ceremonia, pidió la palabra el Sr. Sama y leyó un breve discurso, bien pensado y mejor escrito, sobre el difícil problema de la educación física, intelectual y moral, terminando con un voto de gracias al Sr. Presidente, á la Junta local, padres de familia y discípulos.

El niño Demetrio Fernandez habló en nombre de sus condiscípulos, prodigando justos elogios al Sr. Rodriguez Sama, al Sr. Alcalde y demás individuos de la comision; dedicó frases de cariño á los padres y se despidió con un tierno adiós á sus amados compañeros.

El Ayuntamiento, en sesion ordinaria de esta fecha, acordó por unanimidad conceder un voto de gracias al Sr. don José Rodriguez Sama, maestro titular de esta villa, comunicándole oficialmente para que le sirva de recompensa á la asiduidad, esmero y constancia con que ejerce el magisterio.

El Sr. Fernandez Vallina, Presidente de este Ayuntamiento, obsequió á la Junta con un espléndido refresco, felicitándose de los brillantes resultados que acababa de ver; brindó por la prosperidad de la villa y por los adelantos de la educación, prometiendo consagrar todas sus fuerzas á una y otra, y deseando como única remuneración la gratitud de sus administrativos y convecinos.

Fueron premiados los niños:  
Demetrio Fernandez y Garcia.  
Ramiro Pico y Bordoy.  
Luis Gonzalez y Suarez.  
Manuel Mendez Bascena.  
José Martinez Presno.  
José Presno Mántaras.  
Julio Gonzalez Ochoa.  
Sebastian Suarez Valdés.  
Luis Mendez Pinal.  
Manuel Feal y Pico.  
José Gonzalez Sanz

Le anticipa las gracias y se repite suyo apreciable s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

La guardia civil del puesto de Laviana ha detenido á dos vecinos del pueblo de Mañera, por haber robado

una vaca á Celestino Suarez, vecino del pueblo de Navaliego.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido una escogida colección de obras de las existentes en el depósito de las Bibliotecas populares, á la *Sociedad de lectura popular*, establecida en Pajares.

Ha sido destinado á esta provincia, en situación de reemplazo, el comandante de carabineros de Navarra don Ramon Anido Perez.

Con fecha 29 del actual, ha sido remitido á la Direccion general de Propiedades el expediente instruido por el párroco de Perueño, en Quirós, sobre excepcion de la venta de mansos rectorales.

Han sido renunciados los aumentos á las minas de carbon «Carambola», «Cagualidad» y «Precacion», sitas en Laviana y San Martin del Rey, registradas por D. Policarpo Herrero.

Ha sido trasladado á la Comandancia de carabineros de Huesca el cabo primero de esta Comandancia Angel Cordero Alvarez.

La alcaldía de Vega de Rivadeo ha solicitado autorización para ejecutar obras y obras propuestas por la Junta municipal de Sanidad, para saneamiento y limpieza de dicha villa

La Junta de Sanidad de Cudillero acudido en alzada contra un acuerdo del ayuntamiento por el que se dispuso el alquiler de un local provisional para matadero.

La Junta se funda en que dicho local no solo se encuentra mal emplazado, sino que carece de condiciones higiénicas.

El día 26 del actual, segun participa la guardia civil del puesto de Colunga, fué robada la casa-morada de D. Elnar do Balbin, vecino de Lastres, llevándose los ladrones 130 pesetas.

Después de practicadas activas gestiones por la indicada fuerza, en los estremos de Rivadesella, logró capturar al autor del robo, que resultó ser Juan Valle Torre. Tambien fué detenido el padre de este llamado Ramon Valle Perez, cómplice en el espresado robo.

El individuo que en el número anterior dijimos habia sido muerto violentamente en Salinas, Avilés, se llamaba Benito Rodriguez Diaz, y era natural de Llanera y vecino de Arnao.

Resultó ser el autor de este crimen, Miguel Sariego y Otero, natural de Riosa y convecino del anterior.

El Rodriguez murió á consecuencia de una puñalada que le atravesó el corazon.

## Desde Compostela.

Querido Director: Vista una, vistas todas. No falta quien quiera hacer pasar por axiomático este dicho, tratándose de iluminaciones. Y en efecto, los vasos de color, los farolillos venecianos, las bombas de luz de gas y hasta luces de menor cuantía sirvieron para las varias decoraciones que por la noche se ostentaron aquí, en estos días de fiestas, tanto en las casas particulares como en los edificios públicos, inclusa la Universidad, la Catedral y el Seminario. El grandioso frontis de este edificio constituyó un paréntesis honroso para su profesor de Física, quien preparó un poderoso foco de luz eléctrica, que colocado en lo mas alto de la fachada, inundaba de hermosa luz toda la inmediata plaza. La iluminación de la alameda tuvo al viento por enemigo capital en la noche del sábado, y en la de ayer domingo fué un tormentoso aguacero quien se encargó de desbaratar todos los planes de la alegre juventud, y hubo la gente de contentarse con el centelleo de los relámpagos que solía alternar con la pesada y violenta lluvia.

Hoy lunes hubo en la Metropolitana Basilica la tercera de las solemnes funciones dispuestas en honor del Santo Apostol.

Ofició de Pontifical el Reverendo Prelado de Zamora, asistiendo al coro Su Eminencia el Cardenal Arzobispo y los Prelados de Orense y Lugo. Este último fué el destinado para dirigir al pueblo la divina palabra; y aunque recibiera el encargo dos días antes, desempeñó su cometido con notable acierto en una improvisación llena de caridad y celo, no menos que elegante por sus formas, terminando con una sentidísima invocación á Santiago, pidiendo su poderoso valimiento para España en las aflictivas circunstancias actuales.

Fué tambien muy selecta la música ejecutada, y sus impresiones bajo este punto de vista no difieren de las que ya indiqué en mi anterior.

Los forasteros que aquí acudieron con motivo de los días clásicos del Apóstol van regresando á sus hogares, dejando muchos de ellos para entretenimiento de los mas perezosos la parte del programa que se refiere á exposiciones de ganados, de artes y oficios, certamen literario y alguna otra cosa, como la inauguración de la estatua de Mendez Nuñez, señalada como festejo de último día. Con esta sencilla indicacion se comprende bien que los santiagueses están á la altura de lo que exige el movimiento de los actuales tiempos, que saben perfectamente escoger los días mas adecuados para atraer al recinto de su histórica ciudad más y más concurrencia. Aprenda nuestro Municipio Ovetense, y para cuando llegue el caso, acuérdese la comision de festejos de estas y otras indicaciones análogas, que no es del caso olvidar.

Escribo poco antes de la salida del correo. Amaga nuevamente tempestad y es casi seguro que se malogrará la gran procesion dispuesta para esta tarde, y que me aseguran ser cosa notabilísima

Con lo cual se despide hasta otra, Dios mediante, su siempre amigo y compañero

J. de Urgel.

Santiago, Julio 27 de 1885.

y del cupo de Oviedo.

—D. Benito Diaz solicita 45 hectáreas de la mina de hierro *Maria Antonia*, sitas en Cadavedo, concejo de Valdés.

—D. Cándido Fierro Fanjul solicita registro de la mina de carbon, *Dudosa*, sita en la parroquia de Erias, concejo de Lena.

—Relacion de los mozos correspondientes á los concejos de Gijon, Grado, Ibia, Illano, Illas, Langreo, Laviana, Llanera, Llanes y Mieres, que pertenecen al reemplazo de 1885, y que aún no se han presentado para su ingreso en caja

—Nota de los precios medios de las especies de suministros, vendidas en el mes último, en varios pueblos, cabeza de partido judicial.

—La Administracion de Hacienda anuncia que D. Luis Alvarez Nava solicita, como parcelas, el terreno sobrante, en el punto Pelson, término del Valle, concejo de Piloña, con motivo de las obras de la carretera de Torrelavega á Oviedo.

—R. D. sobre conversion de valores de la Deuda.

—Anuncio del gobierno militar de esta provincia, citando y llamando al cabo primero del batallon reserva de Gijon, José Garcia Fombona.

—La comandancia militar de Marina de Gijon, anuncia que D. Luis del Rivero Balbin, solicita autorización para establecer un ostrero en Villaviciosa.

—Anuncio de las alcaldías de Piloña é Illano.

—Estado del movimiento de enfermos ocurrido en el Hospital provincial, durante el mes de Junio.

—Providencias de los juzgados de Luarca y Catedral, (Habana.)

## Seccion local.

### La criminalidad en Oviedo.

Preocupa con justicia la atención, la frecuencia con que se repiten hechos que en otras épocas, no muy remotas por cierto, acaecían de tarde en tarde y solo á causa de funestas ofuscaciones originadas en el calor de una empuñada contienda. Hoy parece que existe el deseo de aparecer brutal; y la navaja brilla en la mano antes que las palabras adquieran la gravedad necesaria para adoptar una actitud extrema.

Es frecuente oír blasfemias lanzadas por hacer alarde cínico de poseer un espíritu arrogante, de que carecen los menguados que las profieren. Por un simple y casual tropiezo se hunde el puñal en el pecho de un honrado padre de familia, que exhala el último suspiro en el acto... Se hiere á sangre fria y sin causa, por una mirada, por una palabra, por nada en muchas ocasiones.

El vecindario pacífico se alarma y con razon; teme ser objeto cualquier día de un atropello salvaje.

¿A donde se va á parar por este camino?

Después se observa tambien que el principio de autoridad anda por los suelos. Los agentes de orden pú-

blico, los municipales, los serenos, son menospreciados por los delincuentes, cuyo osado atrevimiento llega á extremos que solo por vergüenza no estampamos aquí.

La impunidad en que tales hechos quedan muchas veces,—y en todas ellas por falta de pruebas suficientes sin duda alguna,— alienta á los criminales, quienes prosiguen ejecutando fechorías, sin dárseles lo negro de la uña por los resultados, que nunca han de ser tan desfavorables como se merecen.

Parecería lógico que cometido el crimen se dejase á la justicia la libertad de acción necesaria para inquirir el descubrimiento del autor é imponerle el castigo que el código señala; nada de eso... Las influencias comienzan á trabajar, primero sordamente, después en voz alta y al descubierto, sin descanso, con tesón cada vez mas creciente, á medida que crecen también las dificultades para conseguir el fin que se desea; de suerte que á no ser por la inflexible severidad de los dignos jueces que tienen por única guía la aplicación inexorable de la ley, se verían constantemente burladas todas las legítimas esperanzas de la vindicta pública.

Esto es triste y desconsolador; no sabemos por qué causa, léjos de ponernos del lado de la justicia, ó por lo menos, de permanecer neutrales, hemos de procurar entorpecer su acción y amenguar todo lo posible sus saludables castigos.

Nos permitimos atribuir á esto una buena parte del desarrollo de la criminalidad en Oviedo, como también á la falta casi completa de toda idea moral, de toda noción religiosa, hoy tenida en menosprecio por ciertas gentes cuyo entendimiento cerrado para cuanto al bien tienda, solo saben dar expansión á sus instintos feroces.

Los terribles efectos de la criminalidad alcanzan á buenos y malos, sin distinción; y para precavernos de ellos oportuno sería que las personas pacíficas, que aquí constituyen la inmensa mayoría de la población, desoyeran las voces de una sensiblería pueril, y se negasen resueltamente á intervenir en favor del que hiera ó mata estimulado por el infame placer de *quitar del medio* á un hombre.

Siguiendo la conducta indicada, se ganará mucho, pues la moralidad recobrará su puesto en término breve, imponiéndose á los que no saben refrenar sus malos instintos, los cuales procurarían dominarlos ante el miedo, y la tranquilidad renacería en este pueblo, de donde no ha debido desaparecer nunca.

El día 29 se han abonado los intereses de los empréstitos hechos por el Ayuntamiento, para la traida de aguas, para el Cementerio y para los mercados.

Bien está que se paguen todas las obligaciones del Municipio, y especialmente las que, como los intereses de los empréstitos, son sagradas.

Ha llegado á Oviedo el Sr. D. José María de Cós, Maestrescuela de esta Catedral Basílica, después de haber pasado fuera de la provincia una temporada, dedicado al restablecimiento de su salud.

El miércoles por la tarde el R. P. Mendiri de la Compañía de Jesús, bendijo el nuevo edificio de las Salesas.

Ayer jueves, como anunciamos ya á nuestros lectores, se trasladaron las monjas de la Visitación y las educandas al hermoso edificio construido en San Bernabé; fueron en coches, acompañadas de varias señoras pertenecientes á sus familias.

Después de la entrada de las monjas, se procedió á la bendición de la capilla provisional, por el Jesuita R. P. Gomez, celebrándose luego varias misas.

Hoy se celebra la fiesta de dedicación del nuevo edificio.

A las diez se celebra misa solemne, con sermón por un P. Jesuita. Expondráse á S. D. M., verificándose la Reserva al terminar esta fiesta.

Por la tarde á las 5, habrá Rosario cantado y Estacion, predicando otro de los PP. de la Compañía de Jesús.

D. Manuel Cañal, natural de Oviedo, llegó, procedente de Puerto-Rico el 27 de Mayo. Traja una caja con 500 cigarros, precintada y con los derechos de aduana satisfechos en Santander, según recibo justificativo.

El cabo de carabineros que presta servicio en la Estacion del ferrocarril, decomisó la caja, bajo el pretexto de que el precinto estaba rozado.

En la junta administrativa, se acordó por todos, excepto el vista de aduanas, devolverle los tabacos

y absolver libremente al interesado.

Recurrió en alzada el que votó en contra, y hace mas de dos meses que el Sr. Cañal está esperando la resolución del señor Ministro. Probablemente cuando ésta llegue estarán los tabacos desfigurados é *infumables*.

Convengamos en que las leyes españolas son muy sabias y muy tolerables.

#### Café-Paris.

Piezas que se ejecutarán en el concierto de esta noche:

- 1.º *Aida*, (trio), de Verdi.
- 2.º Fantasia de *Guillermo Tell*, (flauta y piano), por Luigi Hugues.
- 3.º *Miserere del Trovador*, (fantasia para piano), por L. M. Gottschalk.
- 4.º Sinfonía de *Poeta y aldeano*, (violín y piano), por Suppé.
- 5.º *La Serenata*, (trio), F. Schubert.

A las ocho y media.

Anteayer se empezó á repartir la *Cartilla sanitaria* publicada por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad de Oviedo, y escrita por el joven médico Sr. Sampedro, con preceptos, nociones y medios que deben conocer las familias para prevenir el desarrollo del cólera morbo-asiático, en el caso de que invadiera nuestra provincia.

Tal es el afán de censurar por encargo que tiene un colega local, que ayer ponía en duda el que tal *Cartilla* se imprimiera, cuando se estaba ya repartiendo.

Puede verse, pues, la autoridad que tendrán las censuras y observaciones de un periódico que tales *planchas* se tira.

Sabemos que el Sr. Arquitecto municipal se ocupará uno de estos días en señalar las alineaciones y rasantes necesarias para la construcción del paseo paralelo á la nueva carretera del Campo, y de las calles que han de formar la urbanización de la finca, del señor D. Anselmo Gonzalez del Valle, quien está dispuesto á comenzar las obras inmediatamente.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para limpiar los cauces que, en diferentes arrabales de esta ciudad, constituyen verdaderos focos de infección.

Nos parece muy bien esta conveniente y necesaria medida, indicada por el concejal Sr. Feito.

Billetes premiados en las Administraciones de loterías de esta provincia, en el sorteo celebrado el día 27 del actual:

Oviedo: Administración principal, Cimadevilla.—Con 300 pesetas los números 2749, 2813, 9934, 10609, 14881, 14885, 17739, 21233, 21665, 22109 y 24785.

Oviedo: núm. 2, San Juan.—Con 300 idem el núm. 14921

Oviedo: núm. 3, calle Nueva.—Con 300 idem los números 10776, 20191 y 20198.

Avilés.—Con 300 id. el núm. 14446. Gijón: núm. 5.—Con 300 id. los números 5437, 15322, 15324, 15327 y 15330.

Gijón: núm. 6.—Con 300 id. los números 13172 y 2049.

Villaviciosa.—Con 300 id. el número 12598.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 6 de Agosto próximo á 10 pesetas décimo.

Premio mayor 250.000 pts.

El Sr. Longoria Carbajal, continúa adaptando disposiciones para evitar, en lo posible, la invasión del cólera, y para que, si por desgracia la terrible epidemia invadiera esta población, no nos coja desprevenidos.

En primer lugar, y en vista de que el terreno que se había elegido para instalar el hospitalillo, no lo cedían los dueños, consiguió que se le proporcionara en Llamaquique, donde se construye el Hospital-manicomio provincial. La elección de este sitio es muy buena, porque reúne condiciones apropiadas para el objeto, y muy principalmente porque instalando allí el hospitalillo no se carecerá del necesario alcantarillado, que no sabemos cómo se había de construir en el Fresno.

Se han reunido los Tenientes-Alcaldes, y acordaron los días en que habrán de reunir las juntas de distrito para empezar á cumplir el encargo que se les hizo.

Se pidieron los desinfectantes necesarios, recomendados por la ciencia para evitar el contagio de la epidemia colérica.

Y se ordenó la construcción del aparato necesario para desinfección de ropas y equipajes, que al parecer nadie había encargado hasta la fecha.

Ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral Basílica la misa de rogativa para pedir á Dios libre á esta provincia del terrible azote del cólera. Después de la misa se sacaron en procesion las cenizas de Santa Eulalia de Mérida, con gran acompañamiento de fieles.

No sabemos á que atribuir el silencio que el Ayuntamiento viene guardando, á pesar de las reiteradas instancias de la prensa, respecto á cierta exposición elevada á dicha corporación por los vecinos de las calles del Paraíso, Vega, Postigo y San José, á fin de que ponga pronto remedio á los perjuicios que á dichos vecinos ocasionan las nuevas industrias establecidas en la Fábrica del gas.

El Ayuntamiento, á nuestro entender, debe velar principalmente por los intereses de los vecinos, y no anteponer á estos intereses los de una empresa particular; los cuales, si son muy respetables tratándose de otros de la misma índole, nada representan puestos en paragon con los del vecindario.

Esperamos recaiga pronto acuerdo sobre la referida instancia.

La Junta del tercer distrito, encargada del servicio sanitario, en prevision de las eventualidades que puedan surgir á consecuencia del estado de la salud pública en otras provincias, se reunió ayer tarde á las seis, bajo la presidencia del teniente-Alcalde Sr. D. Maximino Elvira, habiendo concurrido el Vicepresidente D. Ramon del Fresno y los vocales señores Rivero, Alonso, Gonzalez Valdés, Garcia del Busto, Alvarez Manzano, Lopez (D. Antonio), Sanchez Menendez, Argüelles Bustamante, Pastoriza y Fernandez (D. Baldomero). Para dar principio á sus trabajos y que estos respondan al fin con que se ha formado dicha junta, se acordó por unanimidad de los concurrentes, dividir el distrito en seis secciones, formando igual número de comisiones que se encargasen de cada una de aquellas.

En su consecuencia, las calles de San José, Alvarez Acevedo y San Vicente, constituyeron la primera seccion á cargo de los Sres. Rivero, presidente; Lopez Planas, Alvarez Manzaneda y Blanco y Cerra.

La segunda, compuesta de las calles Canóniga, Salsipuedes y Postigo alto, á cargo de los Sres. Fresno, presidente; Gusano y Alonso.

La tercera, que la forman las calles del Ecce-Homo, San Isidoro y su travesía, quedó encargada á los señores Soto, presidente; Pando y Argüelles Bustamante.

La cuarta, formada con las calles de Mon y Trascorales, se encomendó á los Sres. Valdés, presidente; Pastoriza y Sanchez Menendez.

La quinta, compuesta de las calles de Santa Ana y San Antonio, quedó á cargo de los Sres. Lopez (D. Antonio), presidente; Cabo y Muñiz.

Y la sexta, constituida con las calles del Sol, Carpio y Sto. Domingo, fué encomendada á los Sres. Elvira, presidente; Garcia del Busto, Fernandez (D. Baldomero), y Lavandera (D. Damian).

Estas comisiones girarán á la mayor brevedad posible, una visita á las casas de sus respectivas secciones, inspeccionando la limpieza y condiciones de los locales, enterándose de las necesidades y medidas que juzgue conveniente adoptar para prevenir todo peligro.

También tomarán nota de las personas que ofrezcan socorros en metálico, ropas ó de cualquiera otra clase, para el caso de que, lo que Dios no quiera, se vea esta población invadida por el contagio.

La tomará asimismo de lo que las familias pobres necesiten para sanear sus habitaciones.

Tomó otros acuerdos relativos á la forma de proceder en todos sus actos, para que en la práctica no le surjan inconvenientes.

Anteayer noche tuvimos el gusto de asistir al concierto que el joven y ya notable violinista Sr. Bordas, dió en su casa de la calle de Campomanes.

Desde las primeras horas de la noche se veía esta calle muy concurrida; los aficionados deseaban escuchar una vez mas las delicadas notas que el simpático Bordas arranca á tan difícil instrumento.

El programa era de lo mas escogido, y la ejecución fué maravillosa.

El *Séptimo concierto*, de Berlioz; *Ma laqueña y Habanera*, de Sarasate; *Souvenir de Haydn*, de Leonard; *Souvenir de Moscow*, de Wunianwski; *¡Quién vive!* pieza á cuatro manos, ejecutada al piano de un modo notable por Celsa y José, hermanos del joven violinista; *Mazurkas*, de Wunianwski; y *El Banjo*, difícil pieza tocada con mucha maestría por el pianista Sr. Fresno; fueron escuchadas con religioso silencio, y aplaudidas con entusiasmo, tanto por los que ocupaban la sala en que el concierto se verificaba, como por el numeroso público que permaneció en la calle hasta muy cerca de la media noche.

Nosotros habíamos leído los justos y merecidos elogios que la prensa de Madrid y de provincias dedicara á tan distinguido artista; pero nos convencimos, después de oírle, de que todo cuanto de él se diga, es poco, si se compara con lo que se merece.

Un joven que á la edad de quince años ha logrado vencer las incalculables asperezas que ofrece el violín, y que ejecuta como lo hace el Sr. Bordas, mas que artista, es un verdadero genio musical.

Si el Sr. Bordas, venciendo escrúpulos, propios de su edad, se dedica exclusivamente al arte musical, será en breve plazo, no solo una gloria nacional, sino europea.

Es cosa resuelta la construcción de un hospital en las inmediaciones del manicomio provincial. Los contratistas de este edificio, Sres. Peña y Manteola, apesar de los perjuicios que su instalación en aquel sitio puede ocasionarles, no se han opuesto á ello, y además se han ofrecido á construir el hospitalillo que se proyecta por la cantidad presupuestada, y á pagar en los plazos que el ayuntamiento quiera señalar.

Esta noble conducta, digna de ser imitada, merece por nuestra parte el mayor encomio.

Ayer hemos visto las obras del barracón y estufa para fumigaciones de viajeros y equipajes, que se están construyendo en los Pilares, proyectadas y dirigidas por el arquitecto municipal Sr. Laguardia.

Hállanse situadas todas las dependencias que han de servir para aquel objeto en una finca propiedad de la empresa del Norte, entre las líneas de Trubia y de Castilla. Paralela á esta última se construye un largo andén, de 9 metros de ancho próximamente, con dos rampas de entrada y salida.

A un extremo del andén vá la estufa para los equipajes; local que tiene 4 metros de largo por 3,50 de ancho y 2,50 de altura. Se construirá de ladrillo, y será abovedado, estando resguardado por un cobertizo de madera. Tendrá cuatro hornillos; sometiendo los equipajes á la acción de una temperatura de 120 grados, por lo menos, permaneciendo en ella 10 minutos.

Entre la estufa y el barracón de fumigaciones de viajeros hay un pasillo descubierto de 3 metros.

El barracón lo componen la sala de espera, de 5,50 metros por 4. Tiene asientos. A continuación está la cámara de fumigaciones. Es un cuadrado de 4 metros. El interior irá revestido de tela embreada, el techo de cieloraso ordinario y el pavimento de ladrillo. Lleva en el techo un ventilador con válvula. Las fumigaciones se harán por medio de 4 pulverizadores, colocados en los extremos de la sala y por medio de una disolución de ácido fénico y otra de timól; haciéndose en el suelo irrigaciones con una disolución concentrada de sulfato de cobre. Los viajeros permanecerán en la cámara cinco minutos.

Segue á esta la sala de médicos, de 4,50 metros por 4. Está comunicada con la cámara de fumigaciones por una puerta de cristales que sirve para hacer por ella observaciones, y terminada la operación, para salida de los viajeros. Formando ángulo recto con las dependencias que van descritas, está la factoría de equipajes. Tiene 6 metros por 4,50.

Todas las salas, lo mismo que la factoría tienen una altura de 4 metros. Desde la vía férrea á la estufa, y de ésta á la factoría se colocarán *rails* para llevar los equipajes sobre pequeñas plataformas.

Todas estas dependencias estarán circundadas por una valla, formando el estenso espacio cercado, distintas zonas de aislamiento para los viajeros y personas que vayan á esperarlos.

Las obras se hacen con actividad, y se cree que para el domingo empiecen las fumigaciones, que serán dirigidas por los médicos municipales y los de la beneficencia provincial.

## Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

DE

## EL CARBAYON

Madrid 31, 1,35 madrugada.

**La prensa de la noche escita al Gobierno á obrar enérgicamente contra los lazaretos establecidos por las ciudades de Málaga y Sevilla.**

**Ha sido nombrado administrador de Beneficencia de Oviedo, D. Enrique Ordoñez.**

Fabra.

El anterior telégrama se recibió por la línea de Santander. Nos falta otro, que habrá sido transmitido por la línea directa, la que ayer quedó interrumpida por efectos del temporal.

**FONDA Y CAFÉ EN TAZONES**  
 La casa que tengo el gusto de ofrecer á mis favorecedores y á quienes se sirvan honrarla con sus visitas verán que tan solo dista una legua de Villaviciosa; tiene cómodas y elegantes habitaciones, con hermosas vistas á la mar; y se halla á muy corta distancia del baño.  
 Que los precios son económicos y que el servicio es esmeradísimo lo tiene ya bastante acreditado.  
*Esperanza Valledor.*

**FONDA DE LA MARINA**  
 DE LA  
**Sra. D. Mariana Montels.**  
**GIJÓN.**

Está situada frente á la playa de Pando, cerca de la casa de baños, y montada como las mejores de su clase, con cocina á la francesa y á la española, y con esmerado servicio. Hay tres pisos independientes que se alquilan separados para familias, con servicio completo.

**IMPORTANTE.**

**FONDA DE EUROPA**  
**GIJÓN.**  
 El dueño de esta hermosa casa, situada en el punto mejor de la población, con hermosas vistas al muelle y paseo del boulevard, ofrece á la colonia veraniega elegantes habitaciones, buena cocina española y francesa, servida con elegancia y esmero.  
**CUATRO CANTONES,**  
 GIJÓN.

**TRASLADO.**  
 El almacén de ferreteria, quincalla y herramientas, que D. Alejandro Sampadro tenía establecido en la calle del Peso, le ha trasladado á la de Fruela.

En este nuevo y espacioso local, (que tiene el gusto de ofrecer al público) hallarán sus favorecedores mayor surtido y en cuanto á precios y calidad de los artículos, el crédito de que goza dice lo suficiente.  
 15 a

**Importante.**

El Notario D. Cristóbal Rayon, tiene encargo de colocar dinero á intereses con garantía hipotecaria sobre fincas en esta capital ó sus inmediaciones. Para mas pormenores en su despacho, Platería, 16, 2.

**MEMORANDUM.**

**KESSLER LAVIADA Y COMPAÑIA**  
**GIJÓN.**

Hielo artificial á 20 céntimos de pesetas el kilo.  
 Fábrica de Kessler Lavada y Compañía, Gijón.  
 Por mayor tarifas especiales se exporta á la provincia.

**A los viajeros.**

Gran exposición de cestería, y galletas de todas clases.  
 Magdalena 12.—Confitería de Cervero.

**240**

*faroles para iluminaciones; bonitos y finos*

SOBERBIO GLOBO PAPEL SEBA BUEN TAMAÑO  
 10 Duros todo esto, 10 Duros  
 Unicamente lo dá tan barato  
**CIMADEVILLA, 19, CUETO,**  
**OVIEDO.**

**Venta.**

Se vende una casa en construcción con todos sus materiales, sita en el pueblo de Ujo, concejo de Mieres, á orilla de la carretera.  
 El procurador D. Gabino Aza, de Pola de Lena, informará.

**Empréstito de 175 millones.**

Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.

**DOLORRES DE MUELAS.**

Prascos desde una peseta  
 Magdalena, 24, principal, Oviedo.

**OLIVA**  
 DE  
**DENTIFRICO**  
 Cirujano-dentista.

Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces

Juan Diaz Campomanes, de Gijón, ofrece jabones de primera y segunda clase, á precios sumamente baratos.  
 Jabón negro de goma, á 26 reales arroba.  
 Id. de oleina y aceite, algo mas claro, á 104 reales los 46 kilos.  
 Estos jabones llevan el nombre de «La Industrial»

**ANUNCIO.**

Los hay de todas clases y maderas; silleras de tapicería y regilla; camas de madera y hierro; colchones de tela metálica ingleses; transparentes de tela; gran novedad en correderas de madera pintadas al óleo y bonitos paisajes; buen surtido de chimeneas francesas de mármol; inodoros superiores; gran variedad de muebles austriacos de las fábricas J. J. Kohn, siendo todas sus uniones de hierro; sofás, sillones y mecedoras, todo en regilla y madera, imitación nogal, caoba, ébano y blanco; sillas de seis pesetas en adelante. Unico depósito en Oviedo.

**Constantino Gomez.**  
 22, URIA, 22.

Para la adquisición de estos bienes pueden entenderse con la dueña que habita en la misma casa, Doña Gertrudis Bancelilla.

Al kilómetro de la estación de Oviedo, y poco mas de esta ciudad, lindando con la vía férrea que va á Gijón, se vende á voluntad de su dueño, una magnífica posesión cerrada sobre srt de pared y matorral, compuesta de cerca de treinta días de huertas de primarada; y una diez y seis de arboles frutales, de diferentes clases, monte de robles, castaños y prado, todo unido bajo un solo con casa de habitación, casa lagar, casa de los domésticos, cuadras, patera etc. Entenderse con su dueño, del que depende su adquisición.

**Venta de una posesión.**

**VENTA.**

En Ferreros, Barco de Solo, concejo de la Ribera de Arriba, se vende una casa grande y en muy buen estado con varias fincas de labor inmediatas á ella.

**VENTA.**

En Ferreros, Barco de Solo, concejo de la Ribera de Arriba, se vende una casa grande y en muy buen estado con varias fincas de labor inmediatas á ella.

**JOSE CIMA Y GARCIA,**  
 SAN JUAN, NÚN. 10, BAJOS DEL CASINO.



**SIDRA RIQUISIMA**  
 ESPUMOSA,  
**CAJITAS Y BOTELLAS**  
 PROPIAS  
 PARA REGALO.

**AGUA DE SELTZ**  
 SIN RIVAL  
**GASOSAS**  
 DE GUSTO VARIADO,  
 EXCELENTES.



**Cervezas en medias botellas de clase superior y á precios módicos.**

Estas bebidas carbonadas, verdaderos refrescos, propios de la estación y de las circunstancias actuales, las hallarán constantemente en el único punto arriba indicado, y su dueño agradecido al creciente favor que le viene dispensando el público en general, no ha dudado en hacer toda clase de sacrificios con el fin de que sus productos no dejen nada que desear. Se reciben encargos para dentro y fuera de España.

**CAFÉ DEL LOUVRE,**  
 DE AVILES.

Desde el día 19 de Julio se ha abierto al público en este acreditado café un bien servido *Restaurant*, en donde las

**IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.**

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9--OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ú ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.

Vallina y Compañía.

**BOSQUEJO**  
 ACERCA DEL ESTADO QUE ALCANZO EN TODAS LAS EPOCAS LA LITERATURA EN ASTURIAS, seguido de una extensa bibliografía de los escritores asturianos

**DON MAXIMO FUERTES ACEVEDO.**  
 Este notable libro, de tanta importancia para la historia literaria de nuestra provincia, se vende al precio de 24 reales en la librería de Martínez, Plazuela de Riego.

**TEODORO DIAZ ESTEVANEZ (ESPINA.)**

Ofrece á su numerosa clientela un surtido inmenso en papeles pintados para habitaciones, salas, gabinetes y comedores.  
 Pinturas para edificios y para artistas al óleo y acuarela.  
 Gran surtido en cristales.  
 Azulejos y Valdosas comprimidas, Híralicas, (industria española), y una variación grande en molduras para cuadros.  
 Todos estos artículos á precios sumamente reducidos como pueden cerciorarse de ello visitando su establecimiento

**CUATRO CANTONES,**  
 OVIEDO  
**Denticina infalible.**

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenganja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2; y por mayor Plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.  
 En Oviedo, Santamarina y otros, y principales boticas de Asturias.

**Muebles superiores.**

Los hay de todas clases y maderas; silleras de tapicería y regilla; camas de madera y hierro; colchones de tela metálica ingleses; transparentes de tela; gran novedad en correderas de madera pintadas al óleo y bonitos paisajes; buen surtido de chimeneas francesas de mármol; inodoros superiores; gran variedad de muebles austriacos de las fábricas J. J. Kohn, siendo todas sus uniones de hierro; sofás, sillones y mecedoras, todo en regilla y madera, imitación nogal, caoba, ébano y blanco; sillas de seis pesetas en adelante. Unico depósito en Oviedo.

**Constantino Gomez.**  
 22, URIA, 22.